

La Cronica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10 109

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Jueves 25 de Enero de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

GONZALEZ VERA,

célebre dentista, ha llegado á esta capital, fijando su residencia en el Hotel de Tortosa.

DESDE ADRA.

Números cantan.

Trocadas en cuestión de amor propio las que debían ser fruto de una idea noble; rotos los frenos políticos; escitados los ánimos; atropellada la legalidad, esperábase la última pincelada para dar al cuadro de nuestras efervescencias, el tinte sombrío de una arbitrariedad, hace tiempo elaborada y próxima á cumplirse.

Esa fiebre que invade el pensamiento aumentada por el aguijón del deseo, ha adquirido tonos de asombrosa intemperancia; la reparación de la dignidad ofendida, exigía radicales remedios, las promesas solemnes tenían que cumplirse y como consecuencia, puestos en juego todos los ardides y explotadas todas las influencias, ha conseguido el Diputado á Cortes por este distrito, satisfacer su amor propio (humillado por la voluntad del pueblo) anunciando la próxima visita de un Delegado del Gobernador para inspeccionar la Administración municipal, de cuya moralidad desconfía el Sr. Gallardo.

Esa creencia nacida al calor de una derrota y desarrollada al aliento de una pasión política mal contenida, tenía que dar sus frutos; pero frutos amargos que destilan ponzoña. Creencia sistemática que le sirve de palanca para su objetivo.

Vendrá el Delegado, pero encontrará en la Administración municipal las pruebas tangibles de su ordenada marcha; verá en el pueblo el deseo de que prosiga el actual municipio en sus funciones, porque este, á diferencia del patrocinado por el Diputado, ha organizado los servicios públicos, introduciendo el germen de la moralidad donde no había más que corrupción y escándalo.

Podíamos bosquejar un cuadro real, á la más alta autoridad de la provincia, de la situación violenta en que nos encontramos ante un dualismo político, intransigente y penoso: los elementos adictos al Diputado empleando todos los recursos para conseguir un deseo; los de la actual situación con la vanagloria de tenerlo conseguido; aquellos, con el ardor de una venganza solemnemente prometida; estos, con la satisfacción de un deber cumplido; aquellos, sostenidos por una energía efímera; estos, amparados por el pueblo; los primeros, autómatas del Diputado; los segundos, elementos libres de una idea simpática; aquellos amparando un caciquismo deplorable,

ble, estos desplegando la bandera en que se envuelve la conveniencia pública, lucha constante y fatigosa que ha de conducir al pueblo por los derroteros de la desorganización.

Las tendencias del pueblo, que es el que sufre las consecuencias de la política local, se dirigen hacia su engrandecimiento; confía y toca los resultados de la administración actual; sus esperanzas se basan en la estabilidad de este municipio y no admite por segunda vez el influjo del Diputado, porque bajo su protección estuvo amparada una corporación, de cuyos actos se conservan recuerdos tristes.

Resulta censurable y más que censurable, ridículo, que bajo la capa de una idea noble, se pretenda amparar elementos que habian de perjudicar los intereses sagrados del pueblo. Porque los mismos elementos que patrocina hoy el señor Gallardo, son los que militaban en sus filas el 86.

Y ya que la cuestión ha venido á estos términos y en la creencia de que los números son argumentos de más peso que las consideraciones emitidas, voy á permitirme hacer un exámen comparativo, verdaderamente exacto, entre la Administración municipal anterior (amparada por el Diputado) y la actual, sostenida por el deseo inquebrantable del pueblo, cuyos intereses defiende:

Descubiertos del Municipio desde el año 1886 hasta el 1891.

Año económico de 1886-87.	
	PESETAS.
Débitos á la Hacienda	25.007'57
Idem á la Diputación	9.988'88
Idem á varios	215
	35.211'45

Año económico 87-88.	
	PESETAS.
Débitos á la Hacienda	83.097'09
Idem á la Diputación	5.910'80
Id. á la cárcel del Partido	1.946'53
Idem á varios	215'03
	41.169'45

Año económico 88-89.	
	PESETAS.
Débitos á la Hacienda	11.532'20
Id. Contingente Provincial	11.445'82
Id. á la cárcel del Partido	883'94
Id. gratificación correo	900
Idem á varios	155'03
	24.916'99

Año económico 89-90.	
	PESETAS.
Débitos á la Hacienda	18.938'58
Id. Contingente Provincial	4.296'79
Id. á la cárcel del Partido	388'90
Id. Instrucción Pública	4.560'63
Idem á varios	450'63
	28.635'53

Año económico 90-91.

Débitos á la Hacienda	14.514'50
Idem á la Diputación	7.064'16
Id. á la cárcel del Partido	786'80
Id. Instrucción Pública	3.560
Idem á varios	1.884'36
	27.809'82

Además. A la Hacienda por décimas partes de débitos anteriores á 85-86, que se consignán en los Presupuestos de 1887-88 al 1890-91.	11.842'40
A D. Juan M. Navia, por valor de 1 solar é intereses.	11.934'68

Importe total de los débitos municipales. 181.519'92

«El Ayuntamiento que preside el señor Godoy, en el tiempo que lleva administrando, está saldo con la Hacienda, Diputación, Cárcel y demás atenciones municipales.»

Durante la Administración anterior se formalizaron por la Hacienda pagos por recargos municipales importantes pesetas 29.990, haciéndose pasar como ingresos que se hacían con dinero del Ayuntamiento, el cual desembolsó esa suma.

«La Corporación actual al convencerse de que era una irregularidad ha entregado el asunto á los Tribunales de Justicia, para que depuren los hechos é impongan el tanto de culpa á quien correspondiera.»

Las rentas de consumos cuyos rendimientos líquidos oscilaban en años anteriores á la Administración pasada entre 100 á 120.000 ptas. anuales, bajaron en algunos años de esta suma hasta 66.000 pesetas en que se recaudaba por Administración. De aquí el déficit municipal. Y sin embargo, se desestimó una postura de un señor de respetabilidad, garantizada por una casa fuerte, que ofrecía ¡100.000 pesetas! anuales.

«El actual municipio, percibe por consumos 85.000 pesetas y no solamente tiene para atender á todas sus obligaciones, sino que hace efectivas 18.928 pesetas de atrasos de la anterior situación, adelantada á Instrucción Pública por tercer trimestre 1.403 ptas. y consigna en los presupuestos del actual año económico 3.000 pesetas para las obras de la plaza derruida.»

«Hacen falta mas datos para que llegue al ánimo del Sr. Gobernador, lo contraproducente que seria imponer en este pueblo esos mismos elementos? Garantizo la verdad de mis aserciones y estoy dispuesto á probarlas con datos mas conducentes, si se me exige.»

Manifestaría también, que los conciertos de consumos con los estra-radios ascienden hoy solamente á la mitad de

lo que se recaudaba por igual concepto, en la anterior situación.

Que en la tarifa vigente se han disminuido 18 artículos.

Que se está trabajando activamente para conseguir la defensa de nuestra vega inundada, y no, como en situación anterior, que en vez de beneficiar al pueblo, lo perjudicaban, como se puede demostrar con la tarifa acordada por aquella junta municipal, de arbitrios extraordinarios, impuestos á minerales, metales, maderas y otros artículos de tránsito que no llegó á cobrarse porque los clamores llegaron á las altas esferas y se desestimó el acuerdo.

Esa es la situación que se quiere traer de nuevo, para colmo de desventuras.

Los intereses sagrados del pueblo deben anteponerse á las amistades nuevamente políticas; deben dejarse á un lado las complacencias personales y satisfacer los deseos nobles de una población, porque de otro modo, tengo la seguridad que á las energías del Diputado se opondrán las energías del pueblo, del mismo modo que á los esfuerzos de la minoría gallardista, los esfuerzos colectivos de la población.

Que venga el Delegado; pero que obre en justicia; que es fácil que haciéndolo así, el palo lo lleven esos mismos que han agriado la situación con sus calamitosas intemperancias.

Francisco Cuenca.
Adra 21 Enero 1894.

NOTAS Y NOTITAS.

Por distraerme un instante ayer al frontón me fuí; ¡que manera de dar saques! ¡que chicos los de Felix!

En treinta y ocho dejaron, por que quisieron así, á los vecinos de Illar, y eso que no eran *lills* estos, pues jugaban bien, pero muy bien ¡hasta allí! Pero nada, no hay quien venza á los chicos de Felix.

Muy rebienehecho, así me gusta. Fuera pamemas que no resultan.

Leo en un periódico: «El duque de Tamames ha rehusado la cruz que se le ha ofrecido por su estancia en Melilla.

Diciendo que no ha hecho nada para merecerla.»

¡Muy bien! Algun español habia de resultar franco.

En lo que se refiere á Melilla.

De otro colega: «Un periódico ministerial pide mu-

cha energía contra los moros de Minda-nao.

«Con la misma que hemos tratado á los moros del Riff?»

Con la misma. El gobierno del señor Segasta no puede hacer otra cosa.

Allá va una notita de máximo interés, muy cuca y muy bonita por lo de inglés.

«Un periódico de Vigo anuncia la llegada á aquel puerto del vapor «Pinzón», que conduce de Inglaterra 25 mil quinientas mantas con destino al ejército español.

Hasta ahora teníamos creído que en España, especialmente en Palencia, Barcelona y Salamanca, habia fábricas de estos géneros, perfectamente montadas, y que podían competir en precios con las mejores del extranjero.»

Pues *velay*. El gobierno ha desmentido á esos fabricantes.

No hay mantas más que en Inglaterra.

En España lo que hay son ingleses.

Fray Luna.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 22.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mr. Gladstone, Presidente del Consejo de Ministros de Inglaterra, ha llegado con su esposa á San Sebastian en el tren de las 11 y 45 de la mañana, saliendo para Biarritz á las 3 de la tarde.

Durante su corta permanencia visitó acompañado del Gobernador civil el castillo y edificio de la Diputación Provincial.

En Logroño un incendio ha destruido totalmente la fábrica de armas que en Haro poseen los Sres. Diaz, Salazar y Compañía.

Calculanse las pérdidas en 700.000 pesetas; créese casual el incendio.

El Comandante del crucero «Isla de Luzón» al ministro:

«A las 12 de ayer en viaje á Melilla, llegó el crucero de mi mando á reponer consumos de máquinas.»

En el salon de conferencias del Congreso, se le concedía esta tarde mucha importancia al discurso que en el banquete de pasado mañana ha de pronunciar el Sr. Silvela, pues se insiste que como consecuencia de él quedará constituido el nuevo partido silvelista, al que se le dará nombre y expondrá el programa político y económico.

ca natural y propia de los arios. Mas, como quiera que atacaron las castas, y las castas fueran como la base fundamental de la sociedad india, rechazó ésta el budismo para que lo recogieran otros pueblos del extremo Oriente. Lo mismo ha sucedido con nuestras herejías, las cuales han formado sectas ó iglesias aparte, mas inclinadas unas al monoteísmo semita como los arrianos, y mas inclinadas otras al panteísmo ario como los origenistas.

Pero la gran corriente ha seguido su camino metiéndose por las profundidades mas insondables del espíritu, como para reflejar mejor las profundidades mas etéreas del cielo. Y al fin y al cabo háse fundado el Cristianismo, en que somos y vivimos. Y si recibió todas las ideas semíticas encerradas en la Biblia y todas las ideas arias encerradas en los Vedas; si pudo tomarle el mazdeísmo prácticas de su liturgia en otro tiempo consideradas como hechicerías y quiromancias; si para comunicarnos con Dios copió el verbo y el espíritu de las escuelas alejandrinas; si le plagió á Roma sus Pontífices y su jurisprudencia; si á Grecia, su inspirado hebreo y el Aristóteles de los árabes pasó

ellos vendrán Orígenes, San Ireneo, San Basilio, á confirmar más y más el espíritu griego en la Iglesia católica; vendrá San Clemente y los primeros Papas á darle por su parte con las tradiciones romanas el necesario sentido jurídico; vendrán Tertuliano y San Agustín á darle tambien algo del carácter de su continente misterioso, el Africa, y unido todo esto, al reconocimiento de la Biblia como base del Evangelio y al reconocimiento de la Sinagoga como ingreso en la Iglesia, el Cristianismo, derivado tambien de las reminiscencias védicas, y tan parecido en su liturgia fundamental, y en sus ritos á los ritos y á la liturgia del Zendavesta, constituirá una síntesis verdaderamente humana, en la cual entrarán como factores indispensables todos los principios allegados hasta entonces por la cultura universal.

Habrà dentro de este gran movimiento, una impulsión filosófica, la cual pugnará, con el carácter metafísico y artístico de la nueva idea, queriendo darle tan solo un carácter puramente moral. No de otra suerte procedieron los budistas en la religión védica, oponiendo este carácter moral, positivo y práctico á la complicada metafísi-

aras ardía el fuego de los holocaustos para consumir á las víctimas disipadas en verdaderas nubes de aceptos sacrificios. De allí, de aquel centro dimanaron los dos libros, el Brahamánico de los Vedas y el persa ó Zendavesta. Y estos dos libros esparcieron su doctrina entre los judíos desterrados en Ninive y Babilonia, verdaderos precursores del Cristianismo, los cuales guardaron la idea entre símbolos precedidos por su estrella, que se halla en todas las antiguas teogonías persas; que un carpintero es padre de los Redentores indios; que un altar mirando á Oriente recibe los sacrificios en las Pagodas; que Pascuas, como las nuestras se celebran en las mismas estaciones y que aquel Sábado Santo, del cirio Pascual, del fuego encendido nuevamente, de la resurrección saludada por tantas aleluyas, es como un eco de los himnos vedas y de sus efusiones líricas por la santa luz universal.

Naturalmente, las conquistas de Alejandro abrieron caminos varios á todas las ideas, caminos y misterios no revelados hasta mucho después de la venida de Cristo en el oriental y alejandrino Evangelio de San Juan, escrito indudablemente

En lo que respecta á este, enarbolará la bandera de la moralidad como principal lema.

Además se decía que el Sr. Silvela hará un llamamiento á las fuerzas que por cualquier causa no estén de acuerdo con la marcha de los respectivos partidos en que militan.

El capitán Ariza fué recibido esta mañana por la Reina en audiencia privada.

Aquel relató algo de lo ocurrido en Melilla, satisfaciendo así los deseos de la Regente y terminó implorando el indulto de varios de los penados que con él entraron en acción.

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo presididos por el señor Sagasta.

El principal objeto será ocuparse de las gracias que han de concederse mañana con motivo de ser el santo del Rey.

Entre los indultos que se acordarán figurará algunos de los penados que tomaron parte en los sucesos de Melilla.

El Sr. Puigcerver dará cuenta de un expediente que será aprobado sobre distribución de los fondos recaudados con destino al socorro de las víctimas ocurridas con motivo de las catástrofes de Villacañas y Santander.

El general Lopez Dominguez lleva á la deliberación de sus compañeros varios expedientes sobre adquisición dematerial. Algo tratarán también los ministros de la combinación de alto personal y del asunto relacionado con lo de las compañías de los ferro-carriles.

Esta tarde se constituyó en el círculo de la Unión Mercantil la asamblea de concesionarios de ferro-carriles económicos, convocada por el Sr. Ysla.

El Sr. Sagasta paseó esta tarde en coche por Recoletos y la Castellana.

Esta noche cuando estaba reunido el Consejo, fué obsequiado con una serenata para solemnizar la mejoría.

El Presidente del Consejo de Ministros se asomó al balcón siendo aplaudido.

El Sr. Ministro de Marina ha puesto á la firma de la Regente varios decretos: concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo rojo al capitán general de ejército D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque. Idem id. con distintivo D. José Lopez Dominguez. Idem id. con distintivo blanco al Pro-vicario general castrense D. Jaime Cardona y Tur, Obispo de Sion.

Se regala LA CRÓNICA MERIDIONAL. Véase el anuncio de alquiler de novenas en la 4.ª plana.

GACETILLAS.

El Sr. Comisario Régio.

Como ayer ofrecimos, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de lo que ha hecho en favor de la desviación de nuestras ramblas el Sr. Comisario régio, durante su breve permanencia en esta capital.

Convencido de la necesidad imperiosa que este pueblo tiene de que se lleven á la práctica mencionados trabajos, por haber recorrido él las ramblas que atraviesan la capital, visitó á los propieta-

rios que se mostraban remisos en aceptar la cantidad que la Comisaría les propuso en pago de las fincas que habia de expropiarseles, quedando conforme con la mayoría y recibiendo de uno de ellos, el representante de Mr. Mac Murrain, el ofrecimiento de rebajar un poco la cantidad exigida.

En vista de esto y de hallarse conformes los demás propietarios, listos los expedientes que se hallaban en la Administración central y próximos á despacharse los que estaban en el Registro de la Propiedad, por haberse allanado la mayor parte de las dificultades, el señor Eguillor ha acordado que se hagan los depósitos correspondientes para las respectivas expropiaciones, y una vez él en Madrid sacar las obras á concurso, llenado que sea aquél indispensable requisito.

Por ahora se sacarán, por ser las primeras que han de ejecutarse, las que se refieren á la desviación de la rambla del Obispo, y seguidamente se irán ejecutando las otras, pues es seguro que la avenencia con los propietarios de las fincas situadas al N. del Pilar de los Arquitos, no ha de ofrecer dificultad alguna.

Al marcharse el Sr. Comisario nos ha asegurado que pronto, muy pronto tendremos la prueba de su ofrecimiento, y en su palabra confiamos, estando seguros que Almería tocará dentro de unas cuantas semanas la realidad de un proyecto cuya ejecución hemos deseado por espacio de dos años y pico.

El Sr. Eguillor es persona de formalidad y en su ofrecimiento, alejado de toda diplomacia, debemos descansar, que él cumplirá lo que ha manifestado á cuantos tuvieron la honra de despedirle.

Desgraciada provincia.

Leemos:

«Está demostrado que en la provincia de Málaga apenas se han llevado á cabo algunas mejoras durante los veinte años de restauración, careciendo de buenos caminos, canales, puentes y de cuanto puede contribuir al fomento de la agricultura.

En cambio ha pagado en estos 20 años impuestos atroces. Así es tan grande la ruina y miseria de muchos pueblos.»

Se conoce que al periódico que escribe el anterior suelto le ciega el amor pátrio y no vé que hay otra provincia no lejana á la que alude, que se encuentra en peor situación actual, que ha perecido menos y que abona al Estado todos los años treinta y tres millones de pesetas!

Recuerde el colega la célebre décima de Calderón, que empieza

«Cuentan de un sábio que un día...» y no se achique tanto que estamos acá todos por el mundo.

En Novedades.

Las campanadas, *El duo de la Africana*, *Miss Erere* y *Jai-Alai*, fueron las obras puestas anteanoche en escena en Novedades, por la compañía que en él actúa.

La Sra. Romero y el Sr. Vega estuvieron inimitables en la primera de las zarzuelas citadas, distinguiéndose también en las restantes y así mismo sobresalieron las Sras. Roca, Brieva y Martínez y los Sres. Sigler, Martínez, Infante y Peral.

Cero y van mil. Podia la orquesta afinarse un poco, porque en algunas obras va por los cerros de Ubeda. ¡Que no se diga, señores músicos!

«Jai-Alai.»

Anteayer tuvo lugar en el *Jai-Alai*, el partido de pelota que habia pendiente entre tres jugadores de Illar é igual número de Felix.

El público fué numeroso y el juego reñido hasta los 20 tantos. De este número en adelante se vió clara la ventaja de los colorados (Felix) sobre los blancos (Illar) que continuaron la partida llevando los primeros de 10 á 12 tantos de delantera hasta el fin, que hicieron 50 del partido, dejando á los de Illar en 38 tantos.

Volvemos á rogar al Sr. Gobernador que ordene la presencia en el frontón de una pareja de Guardias civiles, en las tardes de juego, para evitar los abusos que allí se repiten.

Así lo esperamos.

El tiempo.

Anteanoche y anoche se sintió algo de frío, hallándose la atmósfera cubierta de nubes, aunque estas no despidieron agua.

La mañana de ayer, fué hermosísima, primaveral. El sol brilló con toda su fuerza en un cielo azul purísimo.

La gente aprovechó este buen tiempo para salir á las afueras, como si hubiese sido día de fiesta.

Habilitado.

Nuestro apreciable amigo el empleado de la Delegación de Hacienda, D. Eusebio Martínez Pavao, ha sido nombrado habilitado de los Jueces de instrucción de esta provincia, cargo que su señor padre ha desempeñado hasta su muerte.

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo y á su vez á los señores jueces por haber recaído ese nombramiento en empleado tan honrado y probo como el Sr. Martínez Pavao.

Cédulas personales.

Hacemos saber al público que el día 31 de este mes termina la prórroga solicitada por el arrendatario de este impuesto para que los vecinos de esta capital obtuvieran dicho documento sin recargo; pasado este día tendrán la multa del duplo de su valor, por lo que llamamos la atención de los que aun no se hayan provisto de su correspondiente cédula personal, á fin de que acudan á proveerse de ella dentro de este mes, á la oficina recaudadora establecida en la calle de Terriza número 9, detrás de la Tienda-Asilo.

Ingeniero.

Ha pedido su ingreso en el servicio del Estado, el ingeniero jefe de segunda clase muy conocido en esta capital donde ha estado mucho tiempo, D. Manuel Morales Bell.

Compañías de seguros.

Acaba de publicar la *Gaceta* una real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que á las compañías de Seguros que hayan presentado ya ó presenten inmediatamente la certificación resumen á que se refiere la regla A. del artículo 3.º del Reglamento, se les considere prorrogada hasta el día 31 del actual el plazo que otorgó la regla 14 de la real orden de 18 de Noviembre anterior.

«Fiesta Alegre».

Un día de estos, que ya precisaremos á nuestros lectores si aceptan los de Felix, se verificará en el *Jai-Alai* un partido de pelota que proponen D. Francisco Castell, de Ohanes, y otro paisano suyo, á tres de los peiotaris del pueblo de Felix, mediando la apuesta de mil pesetas.

Si aceptan ó no aquéllos, pueden pasarse para decirlo, por esta Redacción.

Día del Rey.

Anteayer, como día de San Ildefonso que era, ondearon las banderas en todos los centros oficiales, y los balcones de las casas en que estos se hallan instalados mostraron colgaduras.

Nueva real orden.

Ya ha publicado la *Gaceta* la nueva R. O. disponiendo que los exámenes del cuerpo de Correos tengan lugar el día 15 de Febrero próximo.

Mendigos.

Han sido retirados de la vía pública varios de los pordioseros de oficio de los que habian tomado á Almería por teatro de sus hazañas, y acometian á los transeúntes en el Paseo del Principe poco menos que pidiéndole la bolsa ó la vida.

Muy bien hecho.

Ahora debe la policía alejar á los que aun quedan en la capital.

Delincuente en libertad.

Nos ha extrañado sobre manera haber visto en la calle al autor de la herida que recibió en el pecho el cochero Cándido Castejo, cuando este no ha salido aun del hospital.

Expropiaciones.

El *Boletín Oficial* del día 23 publica la relación de los propietarios á quienes habrá necesidad de ocupar el todo ó parte de sus fincas, con motivo de las obras que intenta llevar á cabo la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España para la vía de enlace de la estación de esta capital con el Puerto.

Los interesados pueden en el plazo de quince días hacer las reclamaciones que crean convenientes ante la Alcaldía.

Comunicado.

Se nos ha remitido el siguiente:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Los pelotaris de Felix se han figurado que los de Alhabia son elefantos ó cosa parecida, pues no solamente rechazaron el desafío de estos últimos, sin dar explicación alguna, sino tampoco aceptaron el partido con los de Illar acompañados por uno de Alhabia.

¿Como se niegan á aceptarlo viniendo precedidos de tanta fama y pedantería?

Ahora debemos decirles

lo que la cafe morisma

á nuestros bravos soldados

en la plaza de Melilla:

Los de Alhabia *estar farrucos*

y los de Felix, *gallinas.»*

Juan Yebra Alonso.

A la Diputación.

Hace dias nos dirigimos á la comisión nombrada por el Ayuntamiento para que busque local apropiado donde trasladar la cárcel, rogándole que active sus gestiones sobre tan vital asunto.

Esto lo hicimos entonces por que no sabiamos que dicha comisión nada podia hacer sin ponerse de acuerdo con otra que ha de nombrar la Diputación provincial.

Siendo de gran interés el que la cárcel se traslade, por que el edificio en que hoy está carece de elementos de vida, rogamos á la Diputación que apremie el nombramiento de la comisión citada.

Esperamos ser atendidos seguidamente, por ser el mencionado un asunto de justicia y de humanidad.

La vida mercantil.

Nuevas sociedades.—Pedro Pladelloréns y compañía, Barcelona, comisiones; S. Mayolas, idem, mercantil; Deu y Borri, idem, explotación de canteras de piedra; Vidal y Piquer, idem, mercantil; Cortes hermanos, idem, idem; Hijos de José Roura, idem, compra-venta de carne de cerdo; Boix y Fuster, idem, sombrerería; Vinda de Campillo, Gracia, zapatería; José Santafé, Zaragoza, ultramarinos; El Cosmos Financiero, idem, agencia de negocios; J. M. Garcia y Garcia, Haba-

na, litografía; Alemany Galofre y compañía, Sabadell, explotación de tejidos de algodón; H. Roger y compañía, Barcelona, fabricación de tejidos; Prat Carrot y compañía, id. mercantil; Puig y Llanes, id. gestiones administrativas; Tort y Ordeig, Gracia, droguería y ultramarinos; Bager y Arimany, Barcelona, mercantil; J. Espona, idem fabricación de hilados; Juan Seguí é hijos, Olot, idem de curtidos; Estienne y Falp, Barcelona, idem de pasamanería.

Disoluciones.—Cortes Hermanos y Giral, Barcelona, mercantil; E. Redón y Compañía, Gracia, zapatería; Bertrán y Estragués, Barcelona, fabricación de muelles para muebles; Manuel Garcia y Compañía, Habana, litografía; Bagner Martí y Arimany, Barcelona, mercantil; Juan Seguí, Olot, fabricación de curtidos; Espona y Gras, Barcelona, idem de hilados.

Suspensiones de pagos.—La Redención, Zaragoza, sociedad cooperativa de producción.

Asi se hace.

Apenas leyó nuestro particular amigo el Alcalde Sr. Verdejo la queja que le dirigiamos anteayer sobre el estado de suciedad en que se hallaban los urinarios, mandó que estos se limpiasen, ordenando al mismo tiempo que por un empleado de la limpieza se haga esta operación en lo sucesivo.

Así es como se hace, Sr. Verdejo, y atendiendo las justas quejas que le dirigiamos, siempre nos tendrá á su lado y las alabanzas del público no serán pocas.

Guitarrista.

El acreditado profesor de guitarra D. Juan Ibañez Gonzalez, dá lecciones á domicilio y en su casa.

Vive calle del Molino del Cepero, número 20.

«Emulsión Scott.»

Tanto en los hospitales como en la clínica particular es la admiración de los médicos.

(Pidase la «Emulsión Scott» y no se tome otra).

Cádiz 13 Enero de 1885.

D. Rosendo Lombera y D. Eduardo Rey, Médicos del hospital de Misericordia, certificamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la *Emulsión de Scott* y los resultados ha excedido á nuestras esperanzas, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molesta tanto al enfermo, que la expectoración se hace más fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparición y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente á poco de su uso. Conceptuamos, por tanto, la *Emulsión* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y cal de Scott, no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina, para el tratamiento de los afectos *constitutos, fibres lentas, toses crónicas, etcétera, etc.*

Dr. Rosendo Lombera. Dr. E. Rey.

La Crónica en Madrid

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Vuelve á estar en juego el pleito ya antiguo, entre silvelistas y canovistas.

Todo anuncia que Silvela va á volver á la vida activa, á la vida pública.

cuando ya era hora de descubrir la revelación universal. No, no puede negarse que la Trinidad tiene su gérmen primero en los altares brahmanicos; no puede negarse que María, el ideal femenino, se anuncia en la Maya india; que el nacimiento de Cristo en noche invernal, con su buey al lado se parece al nacimiento de los dioses arios. La fundación de Alejandria fué como el foco de la conciencia, donde se encontraron los rayos de la revelación religiosa. El terapeuta egipcio y el esenio judío guardaron todas estas revelaciones en el santuario de los desiertos. Philón escribió una síntesis fulgurante, que le habia inspirado su nacimiento en Judea y su educación en Alejandria, especie de anticipado San Pablo láico; y así, Brahma, Siva, Ormuzd, Jehová, el Verbo helénico, el Espíritu Santo, llegaron á formar la gran síntesis espiritual, sobre cuyas bases debian reposar todas las civilizaciones modernas. Desde luego el mundo judío se resistió con resistencia grande á las invasiones del mundo ario. Si Pedro y Santiago hubieran prevalecido, la Iglesia hoy sería una variante, y nada mas que una variante, de la Sinagoga. La mo-

ral judía, sencilla y clara, hubiese contrastado la abstrusa metafísica de los helenos, y la complicada teogonia de los indios.

El Evangelio de San Mateo, escrito bajo esta primera manifestación del Cristianismo, sólo contiene parábolas poéticas de una suprema sencillez. El Evangelio de San Lucas, ya tiende hácia los elementos helénicos, y se aparta de los elementos judíos; ya corre hácia la ciudad humana, ó Alejandria, y huye de la ciudad divina, ó Jerusalém. Naturalmente, todos estos cambios y todas estas transformaciones se explican por haber llegado San Pablo á las puertas de la Iglesia, y haber comprendido que no se dilataría por el mundo esta, si no pactaba con los romanos, dominadores á la sazón de la tierra, y no abría su espíritu á las grandes revelaciones helénicas. San Pedro y San Mateo representan el judeo-cristianismo, la Iglesia en brazos todavía de la Sinagoga. San Esteban y San Lucas representan el paso desde el Cristianismo semítico al Cristianismo helénico.

Y San Pablo y San Juan representan ya el Cristianismo universal. En pos de todos

á la Suma de sus teólogos; si toda la metafísica antigua llegó por sus padres griegos y latinos á ser como el comentario de sus libros dogmáticos y religiosos, no hay que dudarlo, recibirá en lo porvenir la ciencia, la filosofía, las revelaciones astronómicas del Cosmos, los adelantos de la fisiología y del naturalismo, los derechos fundamentales humanos, la libertad y la igualdad en toda su fuerza, llenando así con su esencia los abismos del espíritu, como las aguas derretidas de las nieves, arrastradas por los rios y por los torrentes, caídas de las nubes, impulsadas por los declives de la tierra, llenan con sus ricos caudales y sus agitadas ondas los abismos del mar. Las sectas cristianas, que han querido guardar á Cristo muerto en las estrecheces de su liturgia, se parecen á las pobres mujeres judías que buscaban á Cristo en el sepulcro de Jerusalém, cuando Cristo habia resucitado por haberse convertido en la luz viva del espíritu. El Cristo que habeis querido enterrar, escribas y fariseos, en los potros del tormento, en la ergástula del esclavo, en la horca del castillo, en los tronos de las castas, ha resucitado en la razón libre y en la

Sus amigos le instan para que abandone el retraimiento, y se conoce que el ex-ministro de la Gobernación conceptúa muy razonable y lógica la excitación, cuando ya anuncia que en breve plazo solicitará una representación en Cortes, bien para el Congreso, bien para el Senado, y probablemente para esta última Cámara donde las luchas son menos vivas, menos apasionadas, menos vehementes, mas en armonía, en fin, con el carácter de Silvela, que gusta de la sátira aguda y calmada mas que del apóstrofe arrogante, y mejor se aviene con la discusión moderada que con la polémica fulminante.

Pasado mañana habrá un banquete en la redacción de *El Tiempo*. Silvela y Canalejas son los únicos hombres públicos que no abandonan a su prensa. Silvela hablará y hablará claro. No se ha mordido la lengua nunca ni se la mordeará ahora, lo cual celebrará mucho porque si se la mordiese se haría daño.

Ahora bien; ¿habrá reconciliación? Los anuncios de concordia tan insistentemente propalados por la prensa ¿se confirmarán? Desde luego podría decirse que no.

Porque lo contrario supondría caso de la reconciliación, si se efectuase, una falta de lógica en la conducta de Silvela. Las causas que determinaron la ruptura o la discordia, subsisten todas, sin que una sola haya desaparecido. Romero sigue dentro del partido conservador con las mismas prerrogativas y honores que se le concedieron a su vuelta al hogar político de donde se ausentara un día memorable. Y como es indudable que el enojo de Silvela y Romero tiene muchos caracteres de enemistad personal, dicho se está que no cabrán juntos en un mismo partido, como ya ha demostrado la experiencia que no cupieron.

De modo que todos estos antecedentes tienen fuerza bastante para afirmar que del banquete de pasado mañana no saldrá la concordia apetecida por los que esperan la vuelta al poder del partido conservador para lograr una colocación mas ó menos retribuida.

Se espera, pues, con grande curiosidad el discurso de Silvela.

Por que si no vuelve al lado de Cánovas ¿a donde irá? Este es el problema que hoy por hoy no tiene solución conocida. Que él como hombre de mundo y bien cultivado entendimiento, aprecia estas y otras dificultades de su situación política, fuera torpeza indisculpable negarlo.

Por lo tanto, es de creer y es de esperar que al decidirse a salir del retraimiento que voluntariamente había aceptado, será para tomar un rumbo, para seguir una dirección, para dar, en una palabra, unidad y fuerza y significación y tendencia a la agrupación que forman sus amigos políticos y que, por cierto, no son pocos.

Todo esto lo aclarará Silvela a los postres del banquete. Pero no faltan quienes presumen que la comida no se les indigestará a los que la disfruten, sino precisamente a otros que no asistirán a ella.

Cuarenta y ocho horas no es muy largo plazo. Esperemos, pues, ese espacio de tiempo para salir de dudas y aclarar un tema que, a falta de otras noticias, es hoy el único que se discute en los círculos políticos.

El Bachiller Tijeras.

Madrid, 22 Enero 94.

DE AQUI Y DE ALLI

A las viudas... rusas.

El Santo Sinodo del imperio ruso ha dispuesto que las viudas que se casen por tercera vez hagan penitencia pública durante un periodo de tres a cuatro años.

Otro tanto harán las viudas que se casen en segundas nupcias después de cumplir sesenta años, pero siendo la penitencia correlativa al pecado no pasará de dos años.

A pesar de todo, las viudas sesentañas siguen solicitando matrimonio.

150.000 caballos.

Para la primavera próxima habrá grandes maniobras de caballería en Rusia.

Se verificarán en territorio de Gobierno de Varsovia y las presenciara el czar Alejandro III. Coraceros, dragones, husares, cazadores, lanceros, caballería de la guardia y cosacos maniobrarán en número de 150.000 jinetes.

El espectáculo de las maniobras será tan nuevo como admirable y el destrozo que causarán en campos y caminos tan numerosas tropas de caballería, será enorme.

Lo que se fuma.

En el «Almanaque Guía» para los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que acaba de publicarse, hallamos curiosos datos estadísticos sobre lo que se fuma en España e islas adyacentes.

Segun las inferidas estadísticas, desde 1.º de Julio de 1.892 hasta 30 de Junio de 1.893, ascendieron las ventas de tabaco en toda España a la enorme cifra de 158.832.067'41 pesetas.

¡Cerca de 32 millones de duros en humo!

La provincia que más fumó durante el citado año económico, fué la de Barcelona, que aparece en la estadística con un gasto de 15 millones de pesetas en tabaco.

La que fumó menos fué la de Soria, que gastó solamente medio millón de pesetas.

La provincia de Madrid fumó 12'50 millones de pesetas; la de Valencia, 8'20; la de Sevilla, muy cerca de ocho millones.

No llegaron a gastar un millón de pesetas ni la provincia de Soria, ya citada, ni la de Alava, ni la de Sevilla.

Examinado por meses el consumo del tabaco, resulta que el mes en que se fuma más es el de Diciembre, que figura con una cifra de ventas, en dicho año económico, de pts. 1.3823,624. En realidad, no es que se fuma más, sino que se vende mucho para regalo.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despididos desde el día 23 a las 2 de la tarde hasta igual hora del 24

ENTRADOS.

Vapor «Dénia», de 1.632 tns., con carga general y 205 pasajeros de Málaga.

Id. «Esperanza», de 279 tns., con efectos y 22 pasajeros de Orán.

Id. «Cabo Tortosa», de 4.395 con mercancías y 10 pasajeros de Cartagena.

Id. «Cabo Creux», de 1.321, con carga general y 2 pasajeros de Málaga.

Laud «Jóven Clotilde», de 26, con carbonilla y tinta de Aguilas.

Balandra «La Joven Vicenta», de 64, con mineral de Motril.

Bergantin goleta «Ortegal», de 99, con lastre de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Dénia», de 1.632, en carga general y pasajeros para Cartagena.

Id. «Cabo Creux», de 1.421, con idem id. para id.

Id. «Esperanza», de 279, con efectos y pasajeros para Orán y Garrucha.

Id. «Cabo Tortosa», de 1.495 con carga general y pasajeros para Málaga.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Otro asalto.

Madrid 24, 8 m.

En el pueblo de Arcos de la Frontera (Cádiz) dos hombres armados han asaltado la casa del comerciante Sr. Castillo. Los malhechores le exigieron dijese donde guardaba el dinero a lo que se negó aquel. Entonces lo mutilaron horriblemente, tratando de arrojarlo al pozo, fúgandose después de apoderarse de varios efectos que encontraron de algun valor.

La guardia civil sigue la pista de los criminales.

Contrabando.

(A las 10 m.)

En la estación de Arriate (Málaga) se descubrió un contrabando que conducía el tren. La fuerza de carabineros quiso incautarse de él a lo que se opusieron algunos del pueblo, dando por resultado colisión entre este y aquella fuerza.

Asaltos.

(A las 10'50 m.)

Se repiten los asaltos por malhechores a numerosas fincas de Andalucía. El terror que reina en la parte de aquella región donde tienen lugar los mencionados hechos, es grande.

La embajada

(A las 11 m.)

Ha llegado Martínez Campos a Mazagán. El recibimiento hecho a la embajada en aquella morisca población ha sido brillante.

En Melilla.

(A las 11'30 m.)

Los indultos que se han acordado conceder a los confinados de Melilla, por hechos de armas, alcanzan al número de cuarenta.

Desfilaron las tropas que guardaban aquella plaza. Arraf y los jefes de las kábilas inmediatas presenciaron el movimiento.

De la noche.

Concesiones.

Madrid 24, 8 n.

Se han firmado las órdenes concediendo la cruz del Mérito Militar Roja al Sr. Pasquin y la misma cruz con distintivo blanco al Gobernador de Barcelona don Ramon Larroca.

Conferencia.

(A las 8'30 n.)

El Embajador de España en Francia Sr. Leon y Castillo ha celebrado una conferencia con el ministro de Justicia de aquella nación, con objeto de buscar los medios para combatir la propaganda anarquista.

Los vinos.

(A las 9 n.)

El ministro de Hacienda de Francia ha manifestado a sus compañeros de Gabinete, que ha desistido de presentar en la Cámara el proyecto de rebaja de la graduación legal de los vinos.

Regreso.

(A las 9'35 n.)

Ha regresado al puerto de Cádiz el crucero «Conde de Venadito» que conducía a la embajada.

4 por 100 interior, 87-25.

4 por 100 exterior, 78-95.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres a la vista, 30-85.

Paris a la vista, 22-55.

Circulación fiduciaria.

(A las 10 n.)

Se ha autorizado a los Bancos de Italia, Nápoles y Sicilia para que aumenten la circulación fiduciaria. El de Sicilia hará un aumento de 125.000.000 de liras.—Perpen.

DESAGÜE DE Almagrera.

Con verdadero júbilo participamos a nuestros lectores el siguiente telegrama, porque contiene noticias de interés capital para Almería.

Dice así:

«Cuevas 24, 3 t.

Han sido aceptadas por unanimidad y con ligeras aclaraciones las proposiciones presentadas por Mr. Brand para el desagüe de Sierra Almagrera.

Se han pronunciado brillantes discursos, rayando en delirio el entusiasmo del público y de los mineros.

Mañana se celebrará sesión ordinaria.

La provincia está de enhorabuena.—Antonio Ledesma.»

Tiempo era ya, de conseguir el soñado ideal de desaguar la rica Sierra de Almagrera, que en su seno contiene tan preciados venenos.

Nosotros acogemos con entusiasmo tan grata nueva y enviamos nuestra enhorabuena al Sindicato, a los mineros y a la provincia en general, cuyos intereses se han de beneficiar con la realización de esta magna empresa.

Tartana.

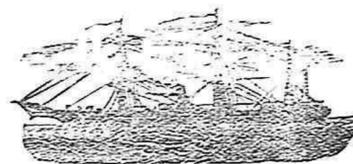
Se vende una enganchada. Calle de Elvira, cochera, darán razón

Parraleros

Descuidaros este año y no curar vuestras parras con los aparatos Vermorel, y ya vereis lo que perdeis.

El melazo tambien se cura.

Los mejores puntales y más económicos son los tubos de hierro.



Vapor «Manancia»

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Se vende

una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros.

En la plaza de Bermudez número 7, darán razón.

Venta de naranjos

En el cortijo de Lavadero de Gador propiedad de D. Miguel González Canet se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases ingertos en pié de ágrio procedente de pepita; todo es de calidad inmejorable y a precios económicos.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

Venta de muebles

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.

Sillas para salón macizas, caoba doble, tapicería a 15 pesetas.

Camas para una persona, con su colchón de muelles a 50 pesetas.

Catres metálicos progreso, a pesetas 17'50.

Talleres de construcción: Glorietta, 2.—Clemente Lorenzo.

Puntales de 3 varas

Á 0'80 PTAS., PARA PARRAS.

En los almacenes de los señores Viuda y sobrino de Julian Gimenez se ha recibido una partida de puntales de buena madera que se realizan.

Se alquila

espacioso almacén y casa, calle de Granada 64.—Razón, Hospital 1.

Duelas para barriles

Se está descargando la barca italiana «Sbrigati» de buena calidad y seca, y se halla a la venta en los almacenes de D. José Gonzalez Canet.

LA FERTILIDAD.

Abonos minerales para todos los cultivos.

Clases especiales para la vid en terrenos arcillosos ó calizos, composición determinada.

Agente general para la provincia: D. José Antonio de Tapia, Terque.

La Industria

Establecimiento de Ultramarinos.

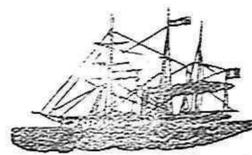
Se acaban de recibir vinos de Rioja Clarete, Valdepeñas tinto, Jerez y Albuñol, cognac y rom, aguardientes y licores de todas clases. Salchichón de Vich, chorizos extremeños, quesos de bola con vejiga, conservas de todas clases, garbanzas de Castilla, harina lacteada; todo a precios sumamente económicos.

Navarro Rodrigo 14 y Reyes Católicos 11.

Antifaces

de seda muy bonitos y elegantes para señoras y caballeros, gran surtido.

Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas número 35.



Vapor Manuel Espaliu

Saldrá de este puerto el día 25 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

PARA LA CUARESIMA

En breve llegarán a este puerto dos cargos de bacalao noruego superior en los vapores

«AALESUND» y «APOLLO», para

don José Gonzalez Egea

el que se propone realizarlo en competencia con las plazas de Málaga, Cartagena, Alicante, Bilbao y Santander.

OFRECE AL PÚBLICO

15.000 puntales en rollizos de 3 y 5 varas. Alfangias para techar de 4 y 5 id. Sulfatos de hierro y cobre. Alambres de acero galvanizado BELGA.

Petróleo marca «El Gallo»

Alambre

legítimo alemán

Se vende garantizando su flexibilidad, superior galvanismo y duración, a precios muy reducidos, casa de los Sres. Vicente Gay y hermano.

Bazar del León

Se acaba de recibir un magnífico y bonito surtido en agremanes y adornos de lana y de seda para trajes de Señora, como tambien en cintas, botones, perfumería y demas articulos que trabaja esta casa sin que haya quien compita con ella en precios y calidades.

Tiendas 33 y Rostrico 4.

LIBRERÍA,

de papelería y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26

SUSCRIPCIONES PARA 1894,

«La Ilustración Artística».

«La Ilustración Española y Americana».

«La Ilustración Ibérica».

«BLANCO Y NEGRO».

«La Moda Elegante»

«El Salón de la Moda»

y en general toda clase de revistas y periódicos españoles y extranjeros.



Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

ALMONEDA

de muebles de una a dos de la tarde excepto los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.

ESPECTACULO.

TEATRO DE NOVEDADES.

Compañía cómico lírica que dirige don Ventura de la Vega.

1.ª A las 7 y media.

El Sr. Luis el Tum bón ó despacho de huevos frescos.

2.ª A las 8 y media.

La indiana.

3.ª ESTRENO de la zarzuela Los descamisados.

4.ª Gota serena.

Entrada general 50 céts.

Casos y cosas.

Entre agentes de policía:
—Me sorprende—dice uno de ellos—que todas las profesiones tengan un patrono y nosotros no.
—¿No lo hemos de tener?
—¿Cuál es?
—Hombre, Jesús que detuvo el sol.

Entre un caballero y un pobre de solemnidad.
—Parece mentira que un hombre tan robusto como usted, se dedique á pedir limosna. ¿Por qué no trabaja usted?
—Porque no quiero dejar lo cierto por lo dudoso.

Un individuo termina un relato de caza y dice:
—Había herido gravemente al animal y lo perseguía con la tonocidad de un indio, para rematarlo con la culata de la escopeta.
—¿Y qué anima era?
—Un gorrión.

Gaceta.

Día 22.

GUERRA.—Reales órdenes concediendo cruces pensionadas á D. Andrés Ripolés y Baranda, á D. Juan Génova é Iturbe y á don Manuel Gómez, comandante de ingenieros, capitán de infantería y maestro de obras, respectivamente.

FOMENTO.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras.

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Canjayer y parte Poniente.	9:30 n.	12 m.
Adra, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

Larecogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11:30 de la mañana.
Las de imposición de cartificados para correo el general de 10 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 5:30 de la tarde.
Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 á 11:30 de la mañana.

El crédito General Español,

merced á nuevas combinaciones introducidas para la venta á plazos de valores públicos amortizables con premios, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Credit Foncier de France, del Imperio Otomano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferro-carriles Sur de España (Linares Almería), del Principado de Serbia, del Crédito Comunal Belga, de las Villas de París, Amberes y Bruselas, etc., etc., reembolsables con lotes de 200 á 600,000 francos.
Todos estos valores son de absoluta seguridad, perfectamente garantidos y cotizables en Bolsa y con una póliza de compra suscrita á el crédito general español, satisfaciendo sólo 10 pesetas cada mes hasta el

total pago del importe de dicha póliza, se alquiere desde luego el derecho hasta 12 sorteos al año y en estos sorteos se pueden obtener premios de francos 600,000, 500,000, 300,000, 250,000, 150,000, 100,000, 80,000, 25,000, 20,000, 10,000, 5,000, 1,000, 500 y 400. Agente en esta provincia D. Joaquín G. de Mercado, establecido en Lanjar y pueden dirigirse también al Sr. Administrador de este diario

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

		REALES VN.
Granos.		
Cebada.	fanega	28
Trigos.	fanega	00
Maiz.	fanega	34
Semillas.		
Alubias largas.	arroba	13 á 16
Idem cortas.	»	11 » 12
Garbanzas.	»	21 » 26
Idem de Castilla.	»	50 » 70
Lentejas.	»	8 » 10
Alpista.	fanega	80 » 90
Arroces.	»	15 » 24
Harinas.	»	16 » 24
Coloniales.		
Azúcares.	arroba	41 á 56
Cacaos.	quintal	759 á 909
Cafes.	»	740 » 900
Tee verdes y negros.	libras	12 » 20
Bacilos Noruega, 1.ª, 2.ª y 3.ª.	quintal	35 » 42
Jabon Rocamora, amorenos.	»	120 » 144
Idem Lacarcel, tinta azul 1.ª.	»	152 » 160
Idem Quesada, blancos, morenos.	»	100 » 144
Azafranes de Avacete.	libras	130 » 140
Líquidos.		
Aceite.	arroba	58 á 60
Petróleo.	caja	84 » 86
Vino.	arroba	32 » 40
Vinagre.	»	14 » 20

10.000 puntales pino á elegir á tres reales y medio, tres varas. Venta Alegre y estanco del muelle.

D. José Villalobos del Castillo, dueño ha muchos años del acreditado Depósito de lienzos, lonas, hilados y tejidos de algodón tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos favorecedores, además de esta colaboración un gran surtido en géneros del reino y extranjero con gran rebaja en sus precios fijos.
Puerta de Purchena y Granada 23. Almería.

EL VINO DE PEPTONA GATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.
DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exijase la PEPTONA GATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
D. St. María, 3, París y buenas Farmacias.
RECIBIDO con el mejor éxito contra: REBRILLADOS, CATARRROS, BRONQUITIS, etc.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA CORONIA

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursales: Montero 8, Madrid

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas DE COHOA

No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento.
PROSPECTOS GRATIS.—Mesón de Paredes, 2, pral. Madrid.
De venta en las principales farmacias de España Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESÁRREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, padidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Tallers, 22.—Barcelona

Depositos: Farmacias Gomez, Quesada, Lopez y Vivas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como oradores y cantantes.
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y compañía.
Se encuentran en todas las farmacias.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

Grandes regalos

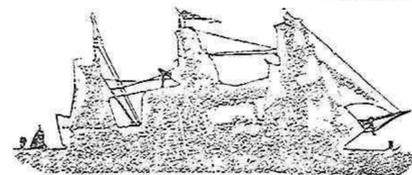
Se alquilan novelas en las siguientes **CONDICIONES.**

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días. Los hay de un real con plazo de diez días. Se admiten abonos; un mes, 4 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un mes se regalará la suscripción durante el tiempo del abono de LA CRÓNICA MERIDIONAL, ó La Última Moda, El Imparcial, Blanco y Negro, La Gran vía ó cualquier otro periódico. Este regalo solo se entiende con los abonados por meses á 4 ptas., al que no quiera regalo se le rebajará una peseta.

Se danse catálogos que se den gratis. Se compran novelas.

Se admiten abonos para los pueblos.

16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería.



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Misga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto designen.

Esta Compañía admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación

Fajas.

D. Carmen Aguilar, procedente de Sevilla, y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y Cirujía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones, vientre descolgado y quebrancias de la ingle y el ombligo.
Habita calle del Arco núm. 1, casa del marqués de Careaga.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, anomalia ó vinagre, vómitos de las comidas; inapetencias, debilidad y vomaca, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revierten malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor; Farmacia de Lobo; Tarazona, 20
Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Salla 1.
Precio de cada frasco 24 reales.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Trazar el precio de cada frasco.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.